

ABRIL 2021 | SEMANA DE REPRESENTACIÓN

LUZ MILAGROS CAYGUARAY

CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA



INFORME
SEMANA DE REPRESENTACIÓN
DEL 26 AL 30 DE ABRIL

Jirón Azangaro 468
Oficina 503
Cercado de Lima

INFORME DE REPRESENTACION CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2021

En la semana de representación efectuada del lunes 26 al 30 de abril del 2021, se realizó el seguimiento de las instituciones en relación a sus funciones considerando los efectos de la pandemia Covid 19, para ello se visitó las IPRESS en la provincia de Alto Amazonas, así como visitas a las instituciones educativas de los distritos de Santa Cruz y Jeberos y la ciudad de Yurimaguas, para verificar como se está ejecutando el programa educativo Aprendo en Casa y proyectos ejecutados y en proceso de ejecución de parte de las entidades estatales.

Asimismo, se participó de reuniones con autoridades representante de entidades públicas y población locales, actividades desarrolladas por la Congresista Luz Milagros Cayguaray Gambini, en cumplimiento de funciones según lo dispuesto en el literal f) del Art. 23° del Reglamento del Congreso de La República.

Por tal motivo, se emite el presente informe de representación que comprende las actividades realizadas en el departamento de Loreto, considerando su condición de Congresista de la República y representa electa por la circunscripción electoral del departamento de Loreto.

En tal sentido se realizaron las siguientes actividades de representación:

1. Fiscalización al Puente Shanusi con participación de funcionarios de la Contraloría General de la Republica.
2. Fiscalización al Hospital Santa Gema con participación de la Contraloría General de la Republica.
3. Reunión con autoridades y población del distrito de Santa Cruz de la provincia de Alto Amazonas.
4. Visita a la Institución Educativa Primaria N° 62023 del distrito de Santa Cruz de la provincia de Alto Amazonas.
5. Visita a la IPRESS I-3 distrito de Santa Cruz de la provincia de Alto Amazonas.
6. Inspección al Proyecto de apertura de la Carretera Yurimaguas - Santa Cruz – Jeberillos - Jeberos.
7. Reunión con los directivos de la UGEL de Alto Amazonas.

8. Reunión con el señor alcalde Hugo Araujo Del Águila de la provincia de Alto Amazonas.
9. Reunión con el señor Johnny Gonzales Vásquez, Gerente Sub Regional de Alto Amazonas.
10. Fiscalización a la obra del Sistema de Drenaje Pluvial de 4 AAHH. La Molina, Juan Velasco Alvarado, Daniel Alcides Carrión y Los Maderos.
11. Fiscalización a la obra Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Yurimaguas Munichis.
12. Visita a la IPRESS I-3 Jeberos de la provincia de Alto Amazonas.
13. Visita a la Institución Educativa Primaria N° 62021 Jeberos.
14. Visita a la Institución Educativa Primaria N° 62022.
15. Reunión con directivos de la Red de Salud de la provincia de Alto Amazonas.

1. Fiscalización al Puente Shanusi con participación de funcionarios de la Contraloría General de la Republica.

En la semana de representación del mes de diciembre se visitó la obra en construcción del puente Shanusi que representa un valor de 33 millones de soles y unirá al Valle del Shanusi con Yurimaguas. La obra se encontraba pendiente de extenderse la estructura metálica a su posición final, la colocación de las barandas y recubrir de asfalto el tramo de puente; es por ello que, en nuestro primer día de semana de representación del mes de abril, iniciamos nuestras actividades fiscalizando junto a la Contraloría de la República, la obra del puente Shanusi, observando que ya se cumplió con terminar los trabajos de colocación de las estructuras, barandas y asfaltado que quedaban pendientes encontradas en mi anterior visita del mes de diciembre. Asimismo la obra será inaugurada el 08 de mayo por el presidente Gobernador de Loreto.

Esta importante obra de conexión vial representará un ahorro de tiempo y dinero para la población agrícola de arroz del valle de Shanusi, quienes comercializan sus productos hacia Yurimaguas, también facilitará la conexión rápida con la ciudad de Tarapoto en el departamento de San Martín.



2. Fiscalización al Hospital Santa Gema con participación de la Contraloría General de la Republica.

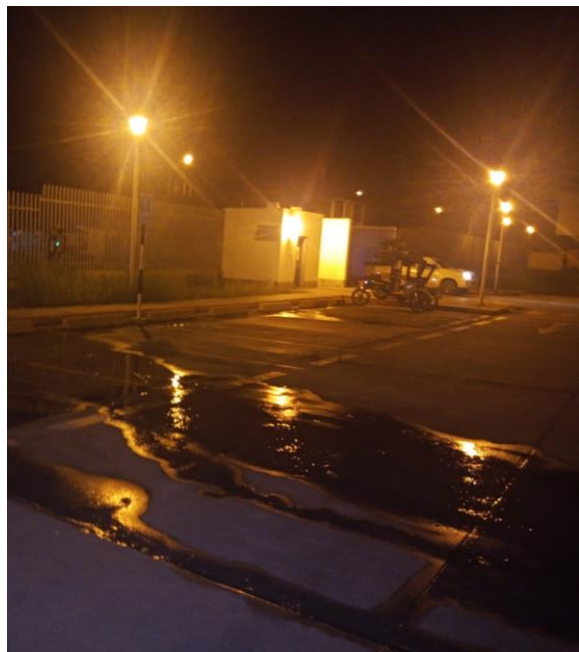
Continuando con mi trabajo de fiscalización en compañía de la Contraloría General de la República, visitamos el Hospital Santa Gema, el cual se encuentra en funcionamiento atendiendo pacientes con COVID-19, que han sido trasladado a este hospital a pesar de no contar con presupuesto propio. Se encuentra a la espera de la transferencia del presupuesto que asciende a 42 millones por parte del Ministerio de Salud le transferirá. Cabe mencionar que, el gobierno regional se ha comprometido asumir los gastos del hospital hasta que el hospital reciba su presupuesto.

El Hospital Santa Gema, a pesar de estar en funcionamiento para la atención COVID-19, solo cuenta con 9 camas UCI; sin embargo, solo tiene 6 ventiladores operativos, de los cuales 2 están malogrados. Además, tienen problemas con las plantas de oxígeno en las cuatro plantas, dos requieren de urgente mantenimiento, mientras que una está siendo reparada; entonces, solo una se encuentra en funcionamiento al 100%.

En relación a la infraestructura, se observa que la empresa constructora que ha ejecutado el proyecto de construcción del hospital no ha cumplido con subsanar las observaciones de la Contraloría General de la Republica en la visita realizada en la semana de representación de diciembre de 2020 sobre el presupuesto para la planta de oxígeno y el sistema de drenaje del hospital, que termina desbordando y empozándose el agua de las lluvias en los alrededores del hospital.

Cabe mencionar que el área de rehabilitación recién entrará en funcionamiento la segunda semana de mayo del año 2021.

Exhortamos a la DIRESA, agilizar el mantenimiento de las plantas de oxígeno, además de solicitar al MINSA que transfiera la partida de hospital cuanto antes para que éste deje de depender del gobierno regional y pueda cumplir con su función, en atención a ello se cursó el Oficio N°1072-2020-2021-/LCG-CR, dirigida al Director Regional de Salud de Loreto.



3. Reunión con autoridades y población del distrito de Santa Cruz de la provincia de Alto Amazonas



Visitamos el distrito de Santa Cruz de la provincia de Alto Amazonas, a tres horas en transporte fluvial de Yurimaguas a Santa Cruz, con un aproximado de 12,500 habitantes. Nos reunimos con autoridades de la localidad y la población en el local municipal, contando con la participación del Sub Prefecto del distrito Oliver Chuquibal Marín, las regidoras Sandra Cineros y Luzmery Mozambite Tamayo en la mesa central, quienes mencionan sus necesidades para gestionar proyectos a favor del distrito referente a agua y desagüe y luz eléctrica las 24 horas, ya que no cuentan con estos servicios básico. El pozo séptico que construyó el gobierno regional ha colapsado y en cuanto a la luz eléctrica es abastecida por un grupo electrógeno de la municipalidad que es prendida a partir de la 6 pm. a 10 pm., es decir, solo tienen cuatro horas de luz eléctrica.

También solicitan apoyo para la apertura de la Carretera Yurimaguas - Lagunas la misma que ya se encuentra aperturada hasta el distrito de Santa Cruz, faltando el segundo tramo de Santa Cruz hasta el distrito de Lagunas.

El distrito de Santa Cruz se encuentra ubicado a 1 kilómetro de distancia del río Huallaga, a 20 minutos de la orilla del río al pueblo. Hace 2 años, el río Huallaga ha tenido un desvío que ha ocasionado el aislamiento de la población porque hay que

trasladarse mediante camino de trocha a 45 minutos y la quebrada se seca y no permite el traslado e ingreso de sus productos.

Asimismo, la población menciona urgente necesidad de la reconstrucción del centro de salud Caserío Naranja, centro de salud Caserío Huatapi y centro de salud de la comunidad del progreso, que han colapsado a causa del terremoto en el 2019 y desde entonces no prestan atención medica porque representan un peligro eminente debido al daño de su infraestructura que puede venirse abajo en cualquier momento. Además, el presidente de la APAFA, el señor Mario Flores del Águila, solicita la reconstrucción de la Institución educativa N° 62023 Santa Cruz, puesto que las aulas se encuentran con rajaduras a causa del terremoto del 2019, el techo se encuentra deteriorado y no protege de las lluvias torrenciales.

4. Visita a la Institución Educativa N° 62023 Santa Cruz de la provincia de Alto Amazonas



Nos reunimos con el director de la Institución Educativa Primaria N° 62023 Santa Cruz, el profesor Gedber Gilson Curitima Pereira, quien nos informó la necesidad de la reconstrucción del colegio, ya que la infraestructura no es la adecuada para impartir clases a los estudiantes a causa del terremoto del 2019, pudiendo observar que las

aulas se encuentran deterioradas y el cerco perimétrico en mal estado. Además, nos indicó que existe una falta de materiales educativos, pues no han llegado aún pese a que ya se inició el año escolar. El presupuesto para mantenimiento es muy bajo y no se puede hacer mucho para mejorar las condiciones del colegio. Asimismo, ésta institución no ha sido beneficiada con las tabletas para que los alumnos puedan recibir educación de calidad a pesar de ser la zona de extrema pobreza.

5. Visita a la IPRESS I-3 Santa Cruz de la provincia de Alto Amazonas



Visitamos la IPRES 1-3, de Santa Cruz, tiene a su cargo 6 puestos de salud, Nuevo Triunfo, Unión Campesina, Progreso, Huatapi, Achual Tipishca y Naranjal y a pesar de cubrir y abastecer estos centros de salud no cuenta con cadena de frío operativo, para mantener las vacunas en

buen estado, solo cuenta con refrigeradora convencional, según la responsable de la IPRESS, nos informa que las baterías de los paneles solares que abastecen la cadena de frío se han malogrado y no están abasteciendo de luz. Además, nos informó que no cuenta con balón de oxígeno de 10 m³ para atención de pacientes COVID-19 o nebulización, tan solo tienen dos balones oxígeno portátil (pequeños) que no abastece a la población; peor aún, cuando se acaba, demora 3 días para mandarlo a recargar. Cabe mencionar que no les llega presupuesto para el mantenimiento de la IPRESS ni a los puestos de salud.



Pedimos a la DIRESA, que se atiendan de forma inmediata y urgente las necesidades del centro de salud, con el cambio de batería para el buen funcionamiento de la cadena de frío y los balones de oxígeno ya que nos encontramos en pandemia.



6. Inspección al Proyecto de apertura de la Carretera Yurimaguas - Santa Cruz –Jeberillos - Jeberos.



En el distrito de Santa Cruz, inspeccionamos la apertura de carretera Yurimaguas - Santa Cruz - Lagunas, la cual se encuentra el acceso aperturado desde Yurimaguas hasta Santa Cruz en una distancia de 156 kilómetros, vía que beneficiará a los caseríos de Santa Gema, Providencia, Dos de Mayo, etc.; trayendo consigo beneficios a la población por ser vías de desarrollo; Asimismo se pudo verificar que aún falta el tramo de Santa Cruz hasta Jeberos.

El proyecto se encuentra en nivel de apertura tienen un costo de 32 millones de soles que ha sido financiado por el gobierno provincial, el Gobierno Regional se ha comprometido a elaborar el expediente técnico para la segunda etapa que consistiría en la apertura del tramo Santa Cruz - Lagunas. Es necesario que éste proyecto siga avanzado y que el Gobierno Regional priorice este proyecto en su programación anual para el mejoramiento de la carretera con el afirmado de material y sea una trocha carrozable y pueda transcurrir todo tipo de vehículos. La preocupación crece porque existe la posibilidad que, las lluvias incrementen el crecimiento de las malezas y arbustos que cierren las vías y se tenga que volver aperturar la vía, generándose un nuevo gasto al Estado.

7. Reunión con los directivos de la UGEL de Alto Amazonas



Se visitó a la UGEL de Alto Amazonas, se sostuvo reunión con el jefe de gestión pedagógica, señor Willy Zegarra Guerra, la responsable de almacén la señorita Erika Karina Pizango, y el jefe de Infraestructura; quienes informaron sobre las dificultades que existe en el sector educación. Señalaron que hace cuatro años no están llegando los libros escolares para los estudiantes, que los cuadernos de trabajo enviados no son suficientes para la cantidad de alumnos a pesar de llegar completo según la pecosa, las tablets también resultan ser insuficientes para los alumnos de la provincia, a pesar de ser considerado de extrema pobreza por el MINEDU. Son 314 Instituciones Educativas beneficiadas con un total de 10,775.00 tables distribuidas para alto Amazonas – Yurimaguas. Sin embargo, existe una demora en su distribución ya que contrataron un tercero para realizar la entrega de las mismas es por ello que la UGEL no se hace responsable de su entrega.

Respecto a la entrega de presupuesto por mantenimiento, en el 2020, en su mayoría no ha sido utilizado por el estado de emergencia por la inamovilidad y este año solo tienen hasta la segunda semana de mayo para presentar sus requerimientos y el uso destinado del presupuesto. Se las 515 instituciones, solo 117 han registrado sus requerimientos; por lo que, el jefe de presupuesto solicitó ampliar el plazo para la entrega del presupuesto por el problema de acceso y de comunicación que tiene la región. El cronograma de entrega establecido de los requerimientos y el uso establecido no se adecuan a la realidad de los directores para adquirir los materiales y se cumplan los trabajos de mantenimiento.

Las clases se siguen impartiendo con los programas Maestros Itinerantes, y Al son del manguearé,;sin embargo, no se tiene el personal suficiente para verificar que se ejecuten efectivamente estos programas.

Los cuadernos de trabajo acaban de llegar al almacén y están siendo embalados para su distribución a las instituciones Educativas respectivas de la provincia. Este es un segundo y último lote de cuadernos de trabajo que ha llegado, donde el primer lote ya ha sido entregado a los directores de las instituciones. Sin embargo hay colegios que no les ha llegado completo, requiriéndose la comunicación por parte de los directores a la UGEL, así como cuántos y cuáles son los cursos y años que les falta para ser remitidos.

La UGEL de Alto Amazonas, trabaja actualmente en la construcción y apertura de una radio educativa para impartir las clases en toda la provincia, este proyecto está en ejecución a raíz de la problemática de la falta de conectividad tanto de luz eléctrica como de internet en las zonas más alejadas de la provincia.

Asimismo; se les informó sobre la visita realizada a la Institución educativa N° 26023 Santa Cruz donde se pudo verificar el mal estado de las aulas y del cerco perimétrico por lo que solicitamos mayor atención por parte del MINEDU para esta institución educativa Santa Cruz N° 62023, en renovar las aulas, mejorar el cerco perimétrico, implementar los cuadernos de trabajo que faltan y ser favorecidos con las tablets.



8. Reunión con el alcalde Hugo Araujo Del Águila de la Provincia de Alto Amazonas

Se visitó la municipalidad provincial de Alto Amazonas siendo recibida por el alcalde Hugo Araujo Del Águila, a quien consultamos sobre los atrasos de los proyectos que se están ejecutando en su provincia como el proyecto de drenaje pluvial en los sectores de lo AAHH. La Molina, Juan Velasco Alvarado, Daniel Alcides Carrión y Los Maderos; el mismo que fuera visitado en horas previas a la presente reunión, donde según nos informa el alcalde, la causa de la demora sería las inundaciones por las lluvias de la temporada que no ha permitido cumplir con los plazos de culminación encontrándose en un 50% de avance.

En cuanto al proyecto de Mejoramiento y rehabilitación de la carretera Yurimaguas – Múnichis, según nos indica el alcalde provincial que la obra se encuentra en un 95% de avance. Sin embargo, ésta se encuentra paralizada por más de 4 meses a causa de falta de presupuesto; de los 90 millones de los cuales falta entregar 14 millones, que retornaron al MEF por la demora de la ejecución. Se ha pedido al Ministerio de Transportes y Comunicaciones por medio de PROVIAS que retorne el presupuesto de 14 millones para culminar el 20% faltante del mencionado proyecto de Mejoramiento y rehabilitación de la carretera Yurimaguas – Múnichis

El alcalde se encuentra insistiendo que se haga realidad el sistema integral de agua, desagüe y alcantarillado para el bienestar de la población por lo que, solicito apoyo al despacho para que sus proyectos de saneamiento sean considerados en el Presupuesto Nacional de la Republica del 2021. Asimismo, se trasladó el pedido a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la Republica mediante el oficio N° 633-23020-2021/LCG, de los cuales solo se llegó a incluir el proyecto Mejoramiento y ampliación del sistema de agua Potable y alcantarillado de la ciudad de Yurimaguas, distrito de Yurimaguas, provincia del Alto amazonas departamento de Loreto con CUI N° 2095204, con un monto de inversión de S/. 94.713,464.00.

Cabe mencionar que el expediente se encuentra en proceso de evaluación por parte del programa Nacional de Saneamiento Rural del MVCS, aún se está levantando las observaciones.

También informó sobre la apertura de la carretera Yurimaguas - Santa Cruz - Jeberos, la carretera tiene una extensión de 162 kilómetros de las cuales faltaría la interconexión de Santa Cruz hasta Jeberos uno de los distrito más alejados y pobres de la provincia; se ha solicitado la intervención del GOREL y de PROVIAS para la elaboración del expediente técnico del tramo faltante de Santa Cruz - Jeberos para la interconexión de las cuales el GOREL se ha comprometido en financiar el expediente técnico.



9. Reunión con la Subgerencia de la Subregión de Alto Amazonas



En reunión con el subgerente de la subregión del Gobierno Regional, Johnny Gonzales Vásquez, quien informó que el pedido realizado sobre la dación de terreno para el traslado del hospital Yurimaguas ESSALUD para su reconstrucción con el oficio N° 1026-2020-2021/LCG, ha sido resuelto y se ha concedido el terreno en sesión de uso gracias al apoyo del municipio.

Asimismo, dicho funcionario nos confirmó que el Gobierno Regional ha cumplido con el pedido realizado por mi despacho mediante el oficio 1032-2020/2021, con la elaboración del expediente técnico de las vías Yurimaguas – Jeberos que será entregado este mes de mayo de 2021 al alcalde provincial así como con la carretera Yurimaguas – Balsapuerto – Moyobamba.

En el mes de mayo de 2021, dicho funcionario se reunirá con el Gobernador de San Martín, el alcalde provincial de Alto Amazonas y el alcalde de Moyobamba, para coordinar acciones y llegar acuerdo para la apertura del tramo Balsapuerto - Moyobamba y así culminar con la carretera.

Cabe mencionar que el tramo Yurimaguas – Munichis, aún no ha culminado ya que se encuentra a la espera de la entrega del presupuesto restante de 14 millones por parte del Ministerio de Economía y Finanzas para la culminación del tramo.

10. Fiscalización a la obra del Sistema de Drenaje Pluvial de 4 AAHH. La Molina, Juan Velasco Alvarado, Daniel Alcides Carrión y Los Maderos



Mediante Decreto de Urgencia N° 070-2020, (Decreto de Urgencia para la reactivación económica y atención de la población a través de la inversión pública y gasto corriente ante la Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19) se transfirió a la Municipalidad provincial el importe de S/ 4'177,337 para este proyecto.

El 10 de julio se firmó un Convenio de Interinstitucionalidad entre la municipalidad de Alto Amazonas y el Ministerio de Vivienda para el desarrollo de este proyecto que debió ser entregado en el mes de febrero del 2021, que a la fecha no se encuentra culminado.

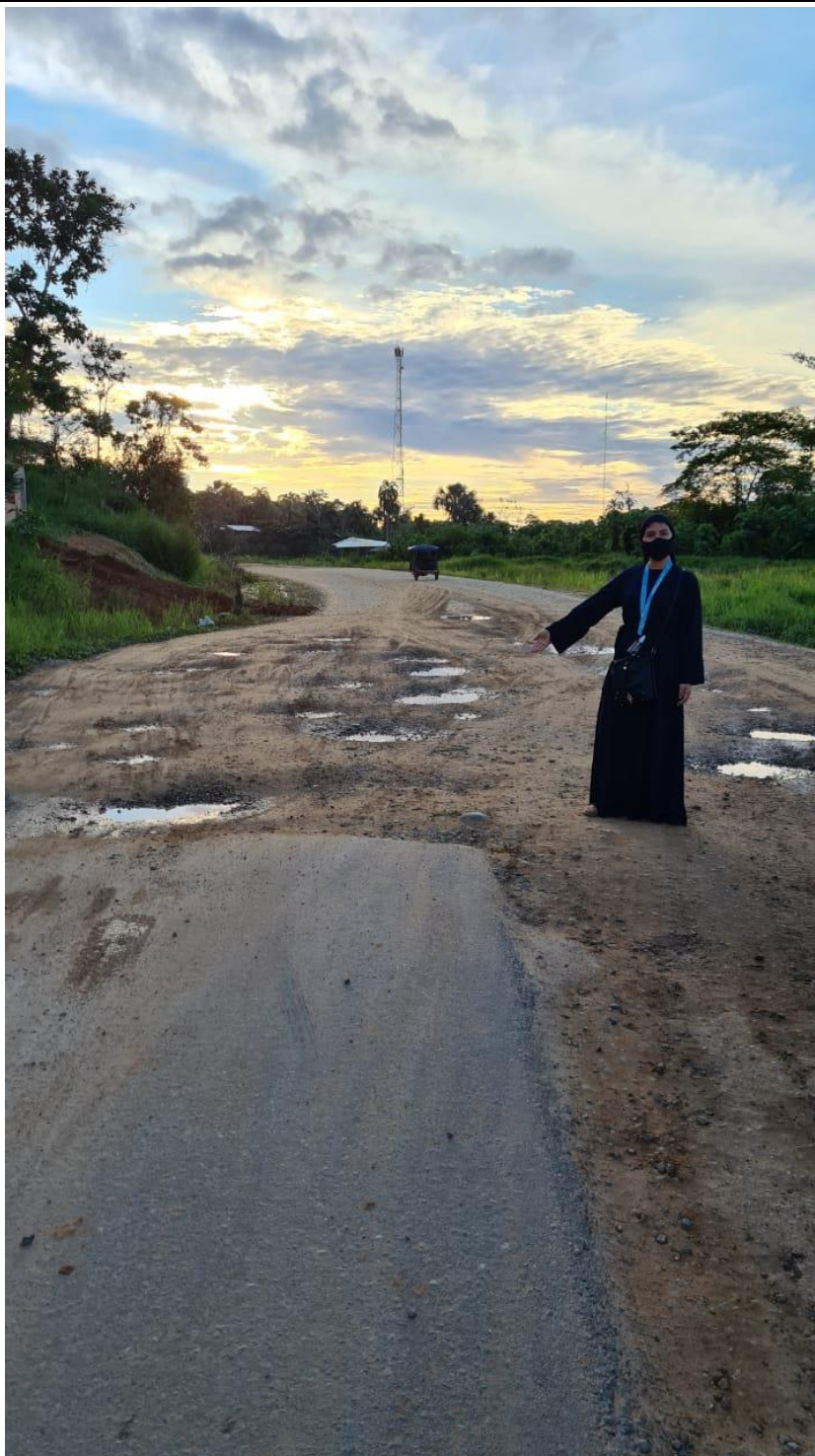
Se realizó la fiscalización a la obra del Sistema de Drenaje Pluvial de cuatro AAHH. La Molina, Juan Velasco Alvarado, Daniel Alcides Carrión y Los Maderos. El proyecto se encuentra al 50% de avance, de los 66 tramos de drenaje, solo se han construido 33 hasta el día de hoy, cuando dicho proyecto debió ser culminado y entregado en febrero del 2021.

Se pudo verificar que los materiales como fierros y estructuras armadas se encuentran corroídos a causa de las lluvias y la humedad de la zona. Esta obra ubicada en una quebrada será en beneficio a la población de los AAHH. Aledaños, que cada año sufren las inundaciones a causa de las lluvias que afectan sus casas; puesto que dicho drenaje pluvial encausara las lluvias que desembocara en el río.

Es por ello que, solicitamos al alcalde de la provincia de Alto Amazonas, la culminación del proyecto cuanto antes ya que la población continúa a la espera de esta importante obra.



11. Fiscalización a la obra Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Yurimaguas Munichis



El 04 de abril de 2016 se firmó el Contrato N° 421-2016-MPAA/ULCPPyA, por el cual la entidad contrató como ejecutor de la obra al Consorcio Vial Loreto y se resolvió en el 2018. Se llegó a pagar al contratista más de 19 millones de soles, que dando un saldo de más de 13 millones. El consorcio inició un proceso arbitral requiriendo que se le paguen valorizaciones y la municipalidad reconvino pidiendo que se devuelva un monto de más de 8 millones. A la fecha de la emisión del informe de Contraloría General de la República (2019), el Tribunal Arbitral aún no había emitido Laudo Arbitral.

El saldo de obra se volvió a ejecutar con el Consorcio Munichis (Constructora Rio Huallaga y Jorge Flores Garcia). La firma del contrato fue en el 2019. El valor de la obra en esta etapa fue de 53 millones de soles.

Se realizó la fiscalización a la obra Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Yurimaguas Munichis, que a la fecha se encuentra paralizada por más de 4 meses a por falta de presupuesto, ya que existe un saldo de 14 millones que el MEF debe de retornar para concluir con el 20% de la obra faltante, ello resulta en la emisión del OFICIO N° 1073-2020-2021-/LCG-CR.

12. Visita a la IPRESS I-3 Jeberos de la provincia de Alto Amazonas



Se realizó una visita inopinada a la IPRESS I-3 Jeberos, micro red que tiene a su cargo cinco puestos de salud; P.S. Vista Alegre, P.S. San Francisco de Algodonal, P.S. Bellavista, P.S. Bethel y P.S. Montecristo. Siendo recibidos por el gerente de la IPRESS Tec. Hugo Alberto Atalaya Marin, la obstetra Jannette Pareja Borda y el enfermero Roger Panduro Marihuari; quienes nos informaron sobre las carencias de la Red de Salud, que no cuenta con personal médico estable, y el serumista se retiró el día de mañana 30 de abril del presente año, quedando el establecimiento sin médico para atender a toda la población de Jeberos. Sin embargo, presentan documentación indicando a la red de Alto Amazonas solicitando personal médico tanto para la IPRESS I-3 como para los centros de salud Bellavista, Monte Cristo y Bethel pero hasta la fecha no han sido cubiertos.

La cadena de frío no está funcionando a falta de electricidad ya que las baterías no han sido instalada al panel solar y esto no permite inmunizar a la población ni mantener las vacunas en óptimas condiciones; por lo que, es necesario un personal electricista que instale las baterías al panel solar para generar la electricidad necesaria para el funcionamiento de la cadena de frío.

Tienen una chalupa de motor 15 que no pueden usarla porque se necesita un motor de 40 para poder trasladarse en el río, de los tres tanques de agua que abastece el hospital, uno esta malogrado, no reciben presupuesto para mantenimiento del hospital tan solo reciben donación mensual para traslado de emergencia y presupuesto del SIS.

En cuanto a Infraestructura, se pudo observar que, las paredes, los techos y mobiliarios como camas, colchonetas del hospital se encuentran en pésimo estado, por lo que solicitamos a la DIRESA prestar más atención a la IPRESS I-3 Jeberos, que abastece a otras redes de salud y no tiene médico para atención de los pacientes. También solicitaremos al director de la red de salud Yurimaguas, que se instale el sistema de cadena de frío para lograr mantener las vacunas, ya que lo único que falta es hacer la instalación correspondiente, siendo que derivo en la emisión del OFICIO N° 1072-2020-2021-/LCG-CR, dirigido al señor CARLOS CALAMPA DEL ÁGUILA Director Regional de Salud de Loreto.



13. Visita a la Institución Educativa Primaria N° 62021 Jeberos, distrito de Jeberos



Siguiendo con nuestra visita al distrito de Jeberos, inspeccionamos la Institución Educativa primaria N° 62021 Jeberos, donde fuimos recibidos por el director, Alberto Teófilo Zurita Coral, quien informa que el colegio tiene un pabellón declarado no habitable por estar en estado de emergencia a causa del terremoto que no soporto la infraestructura antigua rajando las pares de las aulas y cediendo el techo.

En la inspección realizada se pudo verificar que efectivamente el pabellón está inhabitable dichas estructuras se encuentran rajadas y los techos a punto de colapsar. Se ha solicitado apoyo al alcalde para la construcción de un nuevo colegio en el terreno que ha sido donado por los padres de familia; sin embargo, hasta la fecha no se ha hecho efectivo el pedido. Cabe recalcar que el presupuesto por mantenimiento de este año será destinado para el mejoramiento de los techos de las aulas (cielo raso), reforzar las columnas y mejorar los servicios higiénicos de la institución, que no cuenta con puertas y el urinario de varones se encuentra a la intemperie.

En cuanto a las tablets, informa que solo han llegado 130, cuando la nómina de alumnos es de 163, faltando 33 tablets; estas ya vienen con el programa educativo Aprendo en Casa incorporado por la falta de conectividad de la zona, por lo que, solicitan apoyo para que llegue el Internet a la institución educativa y los cuaderno de trabajo llegue cuanto antes para trabajar con los alumnos ya que no se está impartiendo las clases porque de las encuestas realizadas arrojan de 100 padres de familia solo 7 tienen celular y 20 tienen televisor para poder ver el programa; además el 60% de la población es analfabeta.

Asimismo, el director nos solicita apoyo para gestionar ante el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, la dotación de víveres que recibe del programa Qali Warma, ya que, se le entrega 288 raciones desde el año 2020 y a la actualidad cuenta con 306 alumnos, por lo cual se ha generado en atención a esta solicitud el Oficio N°1074-2020-2021/LCG-CR, dirigido a la Ministra de Inclusión Social.

14. Visita a la Institución Educativa Primaria N° 62022, distrito de Jeberos



Visitamos la Institución Educativa primaria N°62022 del distrito de Jeberos, el director, Hugo Navarro Ríos y los padres de familia, quienes nos manifestó que se está impartiendo las clases semi presenciales de manera escalada lunes, miércoles y viernes con el horario de ocho de la mañana a diez de la mañana un grupo de 10 alumnos y de diez a doce del mediodía otro grupo de 10 alumnos.

El presupuesto de este año será para mejorar el techo con calaminas pero la dificultad que se tienen es en el transporte de material a la zona que tienen que pagar tres fletes

y eso ocasiona un gasto muy alto que tiene que ser cubierto con el dinero del presupuesto.

La institución educativa no tiene título de propiedad, tienen más de 50 años de antigüedad y su material de construcción es de quincha y palos; por lo que no ha soportado el terremoto del 2019, siendo declarado inhabitable por la rajaduras que presenta en casi toda sus estructuras.

Han pedido a DEFENSA CIVIL provincial, a la municipalidad y a PRONIED apoyo para que se pueda construir una nueva escuela, porque la institución está por caerse y hasta hora no tienen respuesta. Así también menciona que ha llegado el MINEDU, del área de infraestructura Mercedes Milagros Mendoza Silva, pero aún no ha llegado la ayuda necesaria.

En la inspección realizada se pudo observar las grietas que tienen las paredes, las columnas rajadas y separadas de la pared, las veredas rajadas los accesos clausurados por el eminente peligro de desplome de la pared.

Solicitan el apoyo para la reconstrucción de una nueva infraestructura, que el Gobierno Regional se comprometa en la elaboración del expediente técnico de la Institución Educativa. Además, solicitan 2 docentes para 1° y 6° grado, un guardián para la institución y que se les envíe los cuadernos de trabajo para los niños, que a la fecha no han llegado.

Para lo cual se ha emitido el oficio dirigido al Gobernador Regional de Loreto a través del Oficio N°1075-2020-2021/LCG-CR.

15. Reunión con directivos de la Red de Salud de la provincia de Alto Amazonas

Se realizó la reunión en la Red de salud de la provincia de Alto Amazonas, siendo recibidos por el director adjunto el biólogo Kennedy Tarazona, el asesor de la Red, Walter Hurtado, el administrador Eloyd Barrera Japayori, el Jefe de RR:HH. El señor Laider Mori Gómez y el epidemiólogo Javier Romero Huarote.

En la reunión con los funcionarios de la red nos informaron que no cuentan con recursos para abastecer las necesidades de la micro red en estos momento se encuentran verificando las diferentes áreas para encontrar las deficiencias que se puedan subsanar y una de las mayores dificultades encontradas es cubrir las plazas medicas fuera de la ciudad, porque no hay incentivo para trabajar en las zonas más alejadas ni se cubre los gastos de traslado que por su ubicación geográfica los gastos de transporte suelen ser muy costoso.

Respecto a las cadenas de frio, nos informaron que en el 2019 se realizaron inspecciones a los 93 establecimientos de salud que cuenta la red de Alto Amazonas para verificar las condiciones en las que se encuentra las cadenas de frio, de la cuales se encontró que 15 establecimientos en buen estado, 16 en estado regular y 11 en mal estado y 21 establecimientos que no cuentan con cadena de frio.

Además, nos informan que este mes de abril a ingresado un millón de soles para contratar médicos por los meses de mayo y junio, y se estaría pagando 9 mil soles para médicos que vayan a las zonas más alejados de Loreto y 7 mil 500 para los de provincia o ciudad; pero esto no sería suficiente puesto que se quedarían en abandono a partir de julio hacia delante. El MINSA y la DIRESA deben promover plazas estables y con incentivos para convocar a más profesionales con vocación de servicio y cubrir las brechas que existen al interior del país.

Asimismo, se les informo sobre las carencias que se observó en nuestra visita a las micro red de Santa Cruz y Jeberos de las cuales se comprometió en el abastecimiento de balones de oxígeno para la IPRESS de Santa Cruz, y enviar un médico para la IPRESS de Jeberos ya que han recibido presupuesto para contratar médicos por dos meses hasta el 30 junio y un personal para la instalación de las baterías que darán funcionamiento a la cadena de frío.

LUZ MILAGROS CAYGUARAY GAMBINI
Congresista de la República